



# PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2023- Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia."

Expte. N° 1200-27-2023.-

DECRETO N° **7722** -T-  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 08 FEB 2023

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director General de Administración, del Ministerio de Trabajo y Empleo;

Que, en virtud de la importancia y naturaleza de la función, se hace pertinente proceder a su cobertura.

Por ello, y en uso de facultades propias

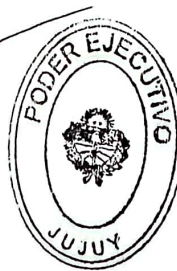
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

**ARTÍCULO 1°.-** Designase, a partir del día 01 de Febrero de 2.023, en el cargo de Directora General de Administración del Ministerio de Trabajo y Empleo, a la Sra. Daniela Carolina Fernández, D.N.I. N° 28.036.363.

**ARTICULO 2°.-** Regístrese, Tome Razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para su conocimiento. Realizado, vuelva al Ministerio de Trabajo y Empleo a sus demás efectos.-

GASPAR ALBERTO SANTILLAN  
MINISTRO DE TRABAJO Y EMPLEO



L.P.M. GERARDO RUBEN MORALES  
GOBERNADOR

Dra. ADRIANA CRISTINA CHIFFITH  
COORDINADORA DE DESPACHO  
MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

Funcionario que suscribe CERTIFICA que, la presente es copia fiel del original que se encuentra a la vista de lo que da fé en el Salvador de Jujuy, 01 de Marzo de 2023.